



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002493

Las condes, 01 de JUNIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2980/2025, 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 434, 445 y Certificados de Conformidad Trabajos Especiales y Mantencion Nro 1 Abril, Sector Nro. 1 de Direccion de Parques y Jardines de fecha 27 Y 29.05.2026, Recepcion definitiva con fecha 01/05/2026; las facturas que se adjuntan O.T. Nro.1213 y mensualidad abril/2026, Sector 1.

ERZ
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001213	FAL	6896 14/05/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	27.869.567	
DS 223034	FAL	6903 26/05/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	53.919.627	81.789.194
TOTAL					81.789.194	81.789.194

La cantidad de :
OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5320822008 \$ 81.789.194

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUN 2025
EG: 2473 CU
338